

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

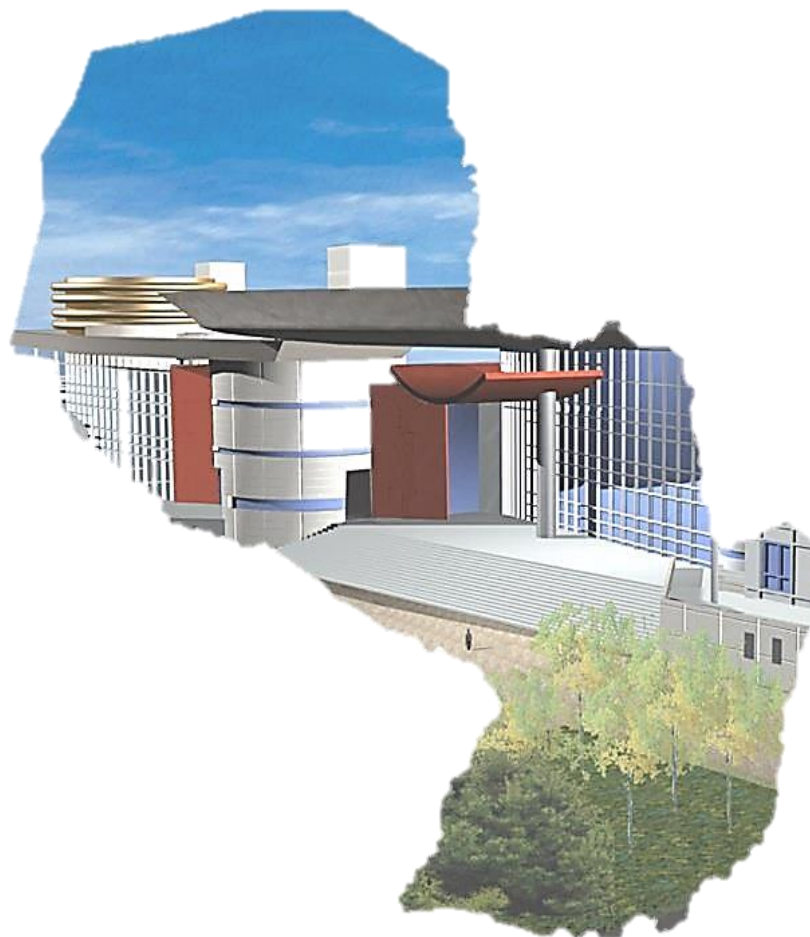
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	287.428.436.108	155.291.306.037	9.921.148.071	6 %	0	9.921.148.071
01	Gestión Administrativa Institucional	95.750.025.145	33.250.854.371	2.058.614.954	6 %	0	2.058.614.954
100 Servicios Personales		42.941.185.494	27.701.366.358	1.904.643.089	7 %	0	1.904.643.089
200 Servicios No Personales		21.711.913.380	5.516.900.000	144.661.360	3 %	0	144.661.360
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.542.919.800	0	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		23.768.221.565	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		1.085.784.906	0	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		1.700.000.000	32.588.013	9.310.505	29 %	0	9.310.505

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Gestión para la Recaudación	31.414.019.914	22.851.666.076	1.494.025.187	7 %	0	1.494.025.187
100 Servicios Personales		24.891.735.344	20.752.066.076	1.494.025.187	7 %	0	1.494.025.187
200 Servicios No Personales		4.679.798.308	2.099.600.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		38.554.800	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		1.803.931.462	0	0	0 %	0	0
03	Controles en Zona Secundaria	8.698.032.883	3.604.973.376	115.140.448	3 %	0	115.140.448
100 Servicios Personales		3.832.456.307	2.374.723.376	115.140.448	5 %	0	115.140.448
200 Servicios No Personales		4.544.176.376	1.230.250.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		321.400.200	0	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Controles en Zona Primaria	21.082.931.649	7.001.356.455	355.803.834	5 %	0	355.803.834
100 Servicios Personales		9.379.270.682	5.414.915.026	355.803.834	7 %	0	355.803.834
200 Servicios No Personales		9.854.434.162	1.457.000.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		335.266.400	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		1.513.960.405	129.441.429	0	0 %	0	0
05	Proceso para el Desaduanamiento	128.695.364.228	88.582.455.759	5.897.563.648	7 %	0	5.897.563.648
100 Servicios Personales		106.124.803.408	79.774.948.008	5.897.563.648	7 %	0	5.897.563.648
200 Servicios No Personales		14.903.716.236	8.693.000.000	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		256.694.106	0	0	0 %	0	0
400 Bienes de Cambio		2.000.000.000	0	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		5.272.014.000	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		138.136.478	114.507.751	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
06	SP Adecuación Edilicia para la Modernización de las Aduanas	1.788.062.289	0	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		1.788.062.289	0	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		287.428.436.108	155.291.306.037	9.921.148.071	6 %	0	9.921.148.071

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	132.251.679.868	132.251.679.868	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	132.251.679.868	132.251.679.868	0	0 %	0	0
800 Transferencias		132.251.679.868	132.251.679.868	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		132.251.679.868	132.251.679.868	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		419.680.115.976	287.542.985.905	9.921.148.071	3 %	0	9.921.148.071

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2021

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

